

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BUREAUGESCA S.A."

Debidamente comunicados a los accionistas, en la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2019, se procede a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BUREAUGESCA S.A. para tratar el siguiente orden del día:

1. - Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y Resultados del ejercicio económico del 2018.
2. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
3. - Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor a los Estados Financieros del año 2018.

Con la presencia del 100% de los accionistas, hoy 12 de Abril del 2019 y siendo las diez y seis horas, se da inicio a la sesión.

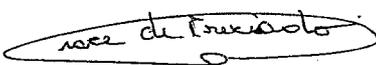
PUNTO 1.- Para tratar el primer punto, la Presidencia concede la palabra al Gerente, para que explique el contenido de los Balances de Situación y de Resultados de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Después de la explicación, la Junta en su totalidad da por conocido y aprobado los Balances de situación y Resultados del año 2018.

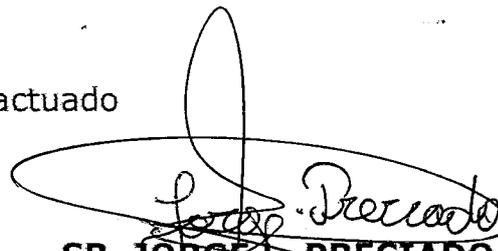
PUNTO 2.- Para tratar el segundo punto la Presidencia concede la palabra al Gerente, para que explique su informe en cuanto a la Administración de la Empresa, y una vez que el Gerente termina la explicación sobre el Informe de su Gestión, la Junta en su totalidad, da por conocido y aprobado el Informe de Gerencia.

PUNTO 3.- En este punto la Presidencia concede la palabra al Sr. Comisario Revisor para que explique el contenido de su informe correspondiente al manejo administrativo y a los Balances de Situación y Resultados del ejercicio 2018. Una vez escuchado en informe del Sr. Comisario la Junta en su conjunto da por conocido y aprobado el informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros del ejercicio 2018.

Una vez agotado los puntos para lo cual fue convocada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas y siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por terminada la sesión.

Quito, 12 de Abril del 2019, certifico lo actuado


SRA. GRACE INÍGA G.
SECRETARIO HA.- DOC


SR. JORGE L. PRECIADO
PRÉSIDENTE